

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

<b>Nombre</b>	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL II		<b>Código</b>	AEDSOC01-2-005
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo	<b>Centro</b>	Facultad Padre Ossó	
<b>Tipo</b>	Obligatoria	<b>Nº total de créditos</b>	6	
<b>Periodo</b>	Semestre 2	<b>Idioma</b>	Castellano	
<b>Coordinador</b>		<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>
M. Teresa Bermúdez Rey		985216553 <b>bermudezteresa@facultadpadreosso.es</b>		Despacho de Educación Social
<b>Profesorado</b>		<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>
M. Teresa Bermúdez Rey		985216553 <b>bermudezteresa@facultadpadreosso.es</b>		Despacho de Educación Social

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria y en la materia de Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa.

La disciplina se puede considerar como una metodología transversal a todo el grado, que impulsa los conceptos de participación y autonomía del usuario, a la vez que ayuda a fijar y cimentar los conocimientos adquiridos en otras disciplinas tales como Educación Permanente, Diseño de Proyectos, Animación Sociocultural I, Didáctica, etc.

Esta asignatura conjuntamente con Animación Sociocultural I, se encuentra estrechamente ligada a los perfiles de Animador y gestor socio-cultural y Educador de tiempo libre y ocio (ANECA), y juega un papel prioritario en espacios emergentes como el del Turismo sociocultural y ecológico, NNTT, inserción sociolaboral, tercera edad, necesidades educativas especiales, etc.

### 3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios, si bien sería recomendable haber superado la asignatura de Animación Sociocultural I.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

#### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

##### COMPETENCIAS

###### Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 9. Planificar y organizar recursos y acciones
- CG 17. Desarrollar y promover habilidades de comunicación interpersonal
- CG 20. Desarrollar la creatividad y la innovación en la práctica profesional.

###### Específicas:

- CE 2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales
- CE 3. Poner en marcha procesos de dinamización social y cultural
- CE15 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
- CE16 Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos
- CE20 Realizar estudios prospectivos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.

##### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII12 Ser capaz de adquirir adecuadamente los conocimientos específicos referidos a la aplicación de la Animación Sociocultural
- RAII13 Realizar correctamente estudios prospectivos sobre el desempeño de la Animación Sociocultural en diferentes contextos

#### 5. Contenidos

##### BLOQUE I. ANIMACIÓN SOCIOLABORAL

###### Tema 1. Características, funciones y aplicación de la Animación Sociolaboral

- 1.1 Concepto y características de la animación sociolaboral
- 1.2 Funciones de la animación sociolaboral
- 1.3 Metodología

Competencias trabajadas: CG 1, CE15, CE16

##### BLOQUE II. ANIMACIÓN HOSPITALARIA

###### Tema 2. Concepto, características y aplicaciones de la Animación Hospitalaria

- 2.1 Concepto y justificación
- 2.2 El impacto de la hospitalización
- 2.3 La animación hospitalaria con pacientes pediátricos
- 2.4 La animación hospitalaria con pacientes adultos y tercera edad

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE2, CE16, CE20

### BLOQUE III. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y CONFLICTO SOCIAL

#### Tema 3. Aplicaciones de la Animación sociocultural a distintos colectivos

- 3.1 Animación y toxicomanías
- 3.2 Animación y deficiencias psíquicas y físicas
- 3.3 Animación con personas privadas de libertad
- 3.4 Animación y transeúntes
- 3.5 Animación y minorías étnicas
- 3.6 Animación y prostitución
- 3.7 Animación y menores en riesgo
- 3.8 Animación y maltrato

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE2, CE16, CE20

### BLOQUE IV. ANIMACIÓN TURÍSTICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

#### Tema 4. Características y realizaciones de la animación turística

- 4.1 Concepto y desarrollo
- 4.2 El turismo social
- 4.3 El animador turístico y el guía turístico
- 4.4 Animación en hoteles
- 4.5 Educación ambiental, ecoturismo y animación

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE16, CE20

### BLOQUE V. ANIMACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL

#### Tema 5. Aplicaciones de la Educación Patrimonial a la Educación Social

- 5.1 Educación Patrimonial
- 5.2 Proyectos de Educación Patrimonial desde la Animación Sociocultural

Competencias trabajadas: CG 1, 2, CG17, CE2, CE3, CE16, CE20

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

Se desarrollarán lecciones magistrales, de acuerdo con un aprendizaje significativo. Se procurará una metodología acorde con las asignatura: motivante, activa y participativa.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Los alumnos, incluyendo aquellos que por motivos justificados no puedan asistir a clase, realizarán un *Inventario de Actividades* (mínimo 30 actividades), de forma individual o por parejas, con respecto a uno de los temas propuestos en el temario; estas opciones se fijarán en la primera semana de clase, no admitiéndose posteriormente ningún cambio. Con respecto a las normas bibliográficas, el alumno debe acogerse exclusivamente a las facilitadas por el profesor.

El *Inventario de Actividades* debe exponerse en clase, procurando crear un ambiente motivante y que propicie la participación y el desarrollo personal, social y cultural de los pretendidos usuarios.

Se realizarán de forma obligatoria *Técnicas de Producción Grupal* y /o lectura de artículos sobre temas específicos de animación sociocultural.

El profesor orientará y facilitará el aprendizaje de los alumnos.

Durante todo el proceso docente, la intranet que gestiona el centro será una de las herramientas soporte de la documentación proporcionada.

#### MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1 / CE 3, 16, 20.
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 1, 9, 17, 20 / CE 2, 3, 15, 16, 20.
- Tutorías grupales (TG): CG 1, 2, 4, 14, 18 / CE 2, 6.

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 17/ CE2
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, 9, 17, 20, / CE 2, 3, 15, 16, 20

<i>Temas</i>	<i>Horas totales</i>	<b>TRABAJO PRESENCIAL</b>				<b>TRABAJO NO PRESENCIAL</b>		<b>Total</b>
		<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de aula</i>	<i>Tutorías grupales</i>	<b>Total</b>	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	
T1	30	8	2		10	2	18	20
T2	34	8	4		12	4	18	22
T3	25	7	4		11	2	12	14
T4	25	4	8	1	13	2	10	12
T5	36	3	11		14	2	20	22
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	30	50	<b>60 (40%)</b>
	Práctica de aula	29	48,3	
	Tutorías grupales	1	1.6	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13.3	<b>90 (60%)</b>
	Trabajo Individual	78	86.6	
<b>Total</b>		<b>150</b>		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso especif.	RA
Participación en Técnicas de Producción Grupal/ artículos	CG: 1, 17 CE: 2,3	Participar de forma activa en la realización de actividades	10%	RAII12
Prueba escrita tipo test	CG: 1, 9 CE: 6	Se realizará un examen presencial final tipo test de preguntas con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una de ellas se considera correcta	70%	RAII12 RII13
Elaboración y exposición de Inventario de Actividades	CG: 1, 9, 17, 20 CE: 2, 3, 15, 16 ,20	Se valorarán la precisión conceptual, el orden, claridad en el discurso tanto hablado como escrito. Se hará especial hincapié en la observación de las normas bibliográficas pautadas en los primeros días de clase.	20%	RAII13

La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de la corrección y puntuación de las actividades realizadas en el aula.

### OTRAS CONSIDERACIONES:

- Los alumnos deberán presentar el *Inventario de Actividades* en el día previamente fijado por el profesor. La no comparecencia del alumno en esa fecha, supone la calificación de no apto en esta disciplina
- El examen se considera aprobado con un 60% de aciertos, no penalizándose las respuestas incorrectas
- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas en función del porcentaje asignado a cada parte, siempre y cuando en ambos apartados se obtenga una calificación mínima de 5.

- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
- En evaluación extraordinaria el alumno acudirá a un examen tipo test con 4 opciones de respuesta, no contabilizándose negativos y aprobándose con un sesenta por ciento de aciertos.
- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- Bermúdez, M.T. (2012). *Animación Sociocultural Hospitalaria*. Oviedo: KRK.
- Calaf, R. (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender del patrimonio*. Gijón: Trea.
- Caride, J.A. y Meira, P. (2001). *Educación Ambiental y desarrollo humano*. Barcelona: Ariel.
- Castro, I. y Rufino, J.I. (2010). *Creación de empresas para emprendedores*. Madrid: Pirámide.
- Chaves, A. y Mesalles, L. (2001). *El animador*. Barcelona: Laertes.
- Cortes Costa, P. (2002). *Ecoturismo*. Sao Paulo: Editora Aleph. Sao Paulo
- Dantas Lima, J. y De Sousa Lopes, M. (coord.) (2009). *Animación sociocultural en la tercera edad*. Chaves: Intervención- Asociación para la Promoción y Divulgación Cultural.
- De Sosa Lopes, M. y Salgado, M. (Coord.) (2010). *Animación Sociocultural y Necesidades Educativas Especiales*. Chaves: Intervención- Asociación para la Promoción y Divulgación Cultural.
- Escola de Educadores/as no tempo libre (2004). *Animación e Intervención social de Cruz Roja en Galicia*. La Coruña: Edita Cruz Roja.
- Fontal Merillas, O. (2004). *La educación patrimonial*. Gijón: Ed. Trea.
- Fullea, F., Pueyo, I. y González, J.S. (2003). *Aprender en el museo*. Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía.

- Gallar, M. (2005). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Madrid: Thomson Paraninfo.
- Iglesias, L. y Meira, P. (2007). *De la Educación ambiental a la Educación Social o viceversa*. *Educación Social*, 35, pp.13-26
- Juan Lázaro, O. (2001). *La red como material didáctico en la clase de E/LE*. Madrid: Editorial Edelsa.
- López LLebot, M.R. y López LLebot, G. (2000). *Juguemos en clase. Materiales para dinamizar la clase de español*. Madrid: Edinumen.
- Maya, P. y Caballero, J. (2001). *El animador sociolaboral*. Madrid: CCS.
- Moreno, M. P. (2001). *Psicología de la marginación social*. Málaga: Aljibe.
- Muñiz Aguilar, D. (1999). *La política de turismo social en España*. Universidad de Málaga, Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte
- Nunes, A. y De Sousa, M. (coord.) (2009). *Animación turística*. Chaves: Asociación Portuguesa de Animación y Pedagogía.
- Puerta, X. y Font, S. (2002). *Juegos y actividades deportivas para la Animación Turística*. Madrid: Síntesis.
- Ramos, L. (2007). *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Gijón: Trea.
- Santos Gargallo, I. y Santos Gargallo, A. (2001). *De cine. Fragmentos cinematográficos para el aula*. Madrid: SGEL.
- Santos, I. y otros (2003). *Canal joven en español*. Madrid: SGEL
- Serantes, A. (2007). *Los equipamientos para la Educación Ambiental como dinamizadores sociales*. *Educación Social*, 35, pp. 43-55
- Ventosa, V. (2006). *Juegos para la animación en espacios acuáticos*. Madrid: CCS.
- Ventosa, V. y Marset, R. (2000). *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: CCS.